



GUIA DE APRENDIZAJE N°2 –AREA_CIENCIAS NATURALES GRADO 6º JORNADA PM

DOCENTE: IVÁN EUSEBIO HERRERA CORPAS

TEMA: LOS REINOS DE LA NATURALEZA

PERIODO: PRIMERO

FECHA DE ENVÍO: 06 DE ABRIL

PLAZO PARA ENTREGAR: HASTA EL 18 DE ABRIL

CORREO: ieherrera1982@gmail.com

“Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad”

Propósito de aprendizaje: Que el estudiante identifica las características principales de los organismos que integran los cinco reinos de la naturaleza.

INTRODUCCIÓN

La siguiente guía de trabajo trata sobre los reinos de la naturaleza, que son la forma en que se clasifican los seres vivos según sus características.

INDAGACIÓN

El estudiante estará en capacidad de identificar los reinos de la naturaleza y reconocer las características generales de los organismos que los integran.

CONCEPTUALIZACIÓN

En nuestro planeta viven millones de seres vivos pero, ¿sabías que se dividen en cinco reinos diferentes? Algunos, como los animales y las plantas, se encuentran a simple vista; otros, como las bacterias, solo son visibles a través del microscopio. A continuación, nos adentramos en los cinco reinos de la naturaleza para conocerlos un poco mejor.

¿Qué es un reino en biología?

El sistema de los reinos biológicos es la forma que tiene la ciencia de clasificar a los seres vivos por su relación de parentesco en la historia de la evolución. Esto significa que todas las especies que integran estos cinco grandes grupos —algunas teorías recientes los elevan a seis e incluso siete— tienen antepasados comunes, por lo que comparten parte de su genética y pertenecen al mismo árbol genealógico.

Además de los reinos de los seres vivos, existen otras categorías taxonómicas dentro del mismo sistema de clasificación como, por ejemplo, el dominio, el filo, la clase, el orden, la familia, el género y la especie. Todas ellas siguen un orden jerárquico y están subordinadas entre sí, de forma que unas divisiones engloban a otras. De este modo, el dominio incluye al reino, el reino al filo, el filo a la clase, y así sucesivamente.

Características de los reinos de la naturaleza

Los criterios para decidir la manera en la que se agrupan los seres vivos a cada reino responde a ciertas características comunes entre las especies, tales como:

- **Organización celular:** unicelular o pluricelular.
- **Tipo de célula:** eucariota (con núcleo definido) o procariota (sin núcleo definido).
- **Reproducción:** sexual o asexual
- **Nutrición:** heterótrofa (compuestos generados por otros organismos) o autótrofa (compuestos generados por el propio organismo).
- **Locomoción:** autónoma o inmóvil.
- **Respiración:** aeróbica (en presencia de oxígeno) o anaeróbica (en ausencia de oxígeno).
- Otras características únicas de cada reino.

Reino mónera

Es el reino de los seres vivos microscópicos y aglutina a los organismos procariotas (arqueas y bacterias). Este grupo está presente en todos los hábitats y lo forman seres unicelulares sin núcleo definido. La mayoría de las bacterias son aerobias y heterótrofas, mientras las arqueas suelen ser anaerobias y de metabolismo quimiosintético.

La clasificación de los cinco reinos de la naturaleza sigue siendo la más popular a día de hoy, aunque los últimos avances en investigación genética han propiciado nuevas revisiones y la apertura del debate entre los expertos. Es el caso del sexto reino de Carl Woese y George Fox, que en 1977 dividieron a las bacterias en dos tipos (Archaea y Bacteria), y el séptimo reino de Cavalier-Smith, que a los seis anteriores añadió un nuevo grupo para las algas llamado Chromista.

Reino protocistista o protista

Este grupo es el más primitivo de los eucariontes y de él provendrían todos los demás. El reino Protista es parafilético —contiene al ancestro común pero no a todos sus descendientes— y engloba a aquellos organismos eucariotas que no se consideran ni animales, ni plantas ni hongos, como los protozoos. Al ser tan heterogéneo resulta difícil caracterizarlo, ya que sus integrantes tienen muy pocas cosas en común.

Reino fungi

Este nombre se utiliza para designar al reino de los hongos, que contempla a las levaduras, los mohos y todas las especies de setas. Estos organismos pluricelulares, aerobios, eucariotas y heterótrofos contienen quitina en sus paredes celulares, parasitan a otros seres vivos para alimentarse y se reproducen mediante esporas.

Reino vegetal

Los árboles, las plantas y demás especies vegetales forman parte del reino Plantae, uno de los más antiguos y que se caracteriza por su naturaleza inmóvil, pluricelular y eucariota. Estos seres autótrofos, que contienen celulosa y clorofila en sus células, son imprescindibles para la vida en la Tierra al liberar oxígeno a través de la fotosíntesis. En cuanto a la forma de reproducirse, esta puede ser de tipo sexual o asexual.

Reino animal

El reino Animalia es el más evolucionado y se divide en dos grandes grupos: vertebrados e invertebrados. Los animales son seres pluricelulares y eucariotas de alimentación heterótrofa, respiración aeróbica, reproducción sexual y capacidad de desplazamiento. Este reino es uno de los más biodiversos y está compuesto por mamíferos, peces, aves, reptiles, anfibios, insectos, moluscos y anélidos, entre otros.

APLICACIÓN

1. Explica la importancia de la clasificación de los seres vivos.
2. ¿Qué características presentan los reinos de la naturaleza?
3. Realice un resumen para explicar las características principales de los diferentes reinos de la naturaleza.
4. Realice dibujos para representar los cinco reinos de la naturaleza

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

El estudiante enviará la actividad a mi correo ieherrera1982@gmail.com o al WhatsApp. Se tomará en cuenta la participación de los estudiantes en los encuentros virtuales.

AUTOEVALUACIÓN

¿Qué enseñanza te dejó la actividad?

¿Qué estrategias podrías implementar para ampliar tus conocimientos sobre el tema?